



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE APOYO A LA GESTION
Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD



CONSEJO DE GOBIERNO

ACTA No.

FECHA: Ibagué, 20 de Septiembre de 2013

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: HOTEL DANN COMBEIMA

ASISTENTES: (Se adjunta listado de asistencia)

LUIS H. RODRIGUEZ RAMIREZ
Alcalde de Ibagué

JOSE ARLEN MARQUEZ CASTAÑO
Gerente Gestora Urbana

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación

ANGELA VIVIANA GOMEZ
Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio

JHON ESPER TOLEDO CASTAÑEDA
Secretario de Apoyo a la Gestión

GILMA LUCIA PEÑA DAZA
Secretaría de Salud

MAGDA LILIAN BERMUDEZ MORENO
Secretaria Administrativa

JOSE ARSENIO SOTO BAQUERO
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente



Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 Palacio Municipal Oficina 224 - Ibagué - Tolima
Tel: 2611180 fax 2619199 - Email: apoyogestion@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE APOYO A LA GESTION
Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD



Acta No.

20/09/2013

3

INVITADOS:

CARLOS ORLANDO PARDO
Asesor Externo

AGUSTIN ANGARITA
Asesor Externo

MARITZA CRUZ CAICEDO
Asesora Externa

JAIME DANIEL SALAZAR CARDONA
Director Grupo de Contratación

ORDEN DEL DIA

1. 1 LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA.
2. SALUDO E INSTALACIÓN DEL CONSEJO – DR LUIS H. RODRÍGUEZ. ALCALDE
3. INFORME AJUSTE DE REVISIÓN AL P.O.T. (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL) DR. JUAN GABRIEL TRIANA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL «IBAGUÉ CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA 2012- 2015 » DR. JUAN GABRIEL TRIANA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.



Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 Palacio Municipal Oficina 224 - Ibagué – Tolima
Tel: 2611180 fax 2619199 - Email: apoyogestion@alcaldiadeibague.gov.co



Acta No.

20/09/2013

4

DESARROLLO:

1. VERIFICACION DE ASISTENCIA

Se agradece la presencia de los asistentes y se les invita diligenciar los formatos de asistencia que son soporte de la presente acta.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DEL CONSEJO – DR LUIS H. RODRÍGUEZ. ALCALDE

Señor Alcalde saluda e instala el consejo leyendo el orden del día correspondiente a la fecha.

3. INFORME AJUSTE DE REVISIÓN AL P.O.T. (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL) DR. JUAN GABRIEL TRIANA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

El señor secretario de planeación inicia haciendo algunas precisiones con respecto al proceso que se está desarrollando con respecto a la revisión del P.O.T. entre ellas;

Resumen:

A través de decisiones administrativas se le pueda reasignar un uso a la tierra, las posibilidades de desarrollo para esta cambian y esto finalmente se tendrá que revertir en tributos para el municipio, se tendría que pagar el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, lo que conocemos como plusvalía y si le podemos transferir ese incremento en la valorización a los 15 años de vigencia del POT, podríamos revertirla en búsqueda de una ciudad consolidada.

En ese sentido lo que se pretende es dejar unos rangos de flexibilidad para poder negociar con el tema de valorización el desarrollo de algunos sectores de la ciudad y de la economía misma. Es el caso de los lotes de parqueaderos que actualmente están ubicados en la zona céntrica de la



Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 Palacio Municipal Oficina 224 - Ibagué – Tolima
Tel: 2611180 fax 2619199 - Email: apoyoqestion@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE APOYO A LA GESTION
Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD



Acta No.

20/09/2013

6

El señor alcalde pregunta que si la oficina jurídica participo?

Se responde que; Solo con la participación de la abogada en las reuniones del año pasado pero realmente se realizó el trabajo con los abogados de la secretaria de planeación.

El señor alcalde manifiesta para todos, que no puede haber absolutamente nada que no tenga visto bueno de la oficina jurídica.

La Dra. Sandra Gómez, jefe de oficina jurídica solicita que se coordine con la oficina que lo que se diga en el consejo se le de cumplimiento y no que se haga otra cosa.

El señor secretario de planeación inicia su exposición la cual se anexa como parte complementaria a la presente acta.

El señor secretario interrumpe la presentación para dar la palabra a los concejales **LINDA ESPERANZA PERDOMO RAMIREZ, PEDRO ANTONIO MORA QUINTERO, FLAVIO WILLIAM ROSAS JURADO y CARLOS ADOLFO JIMENEZ DAVID** para expresar algunas de las preocupaciones que han tenido con los acuerdos.

Dejando las siguientes conclusiones:

Los proyectos para las ponencias se recibieron solo el día anterior y los han estado estudiando desde entonces, manifiesta la buena intención de ayudar teniendo en cuenta la gran responsabilidad que les asiste como concejales,

Proyecto Tema De Inclusión De Terrenos Para Vivienda De Interés Social E Interés Prioritario; en el artículo 47 de la ley 1537 establece que se debe disponer de forma inmediata de servicios públicos domiciliarios, estos terrenos por ser del sector rural no tienen servicio de agua

De igual en la exposición de motivos no existe el tema de la disposición de servicios públicos de manera inmediata podríamos estar incumpliendo la ley O no cumpliendo con los requisitos de la ley.



Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 Palacio Municipal Oficina 224 - Ibagué - Tolima
Tel: 2611180 fax 2619199 - Email: apoyogestion@alcaldiadeibague.gov.co



Acta No.

20/09/2013

7

De otra parte este de acuerdo al mismo artículo este un acuerdo requiere la realización de un cabildo con la población del sector incluido. Y este nos pone en dificultades porque este requiere unos tiempos, no quiere decir que no se pueda hacer solo que tendríamos que hacerlos en ordinarias

Estos acuerdos tal como están planteados no están dados para extraordinarias, estarían dados para ordinarios.

El secretario de planeación manifiesta que; con el primer punto que tiene que ver con disponibilidad de servicios, manifiesta que se hizo una convocatoria donde llegaron 16 predios postulados para ser parte del acuerdo, donde estos 16 se postulaban al proyecto de las 16 mil viviendas, se cogieron estos s'16 predios y se los pasamos al IBAL, la convocatoria se hizo hace un mes, y a estos predios el IBAL les dio la disponibilidad.

Electrolima da la disponibilidad inmediata ellos no tienen inconveniente tan pronto se solicite el servicio ellos lo instalan.

El artículo 47 de la ley 1537 en el primer numeral dice ". A iniciativa del alcalde municipal o distrital podrán incorporar al perímetro urbano los predios localizados en suelo rural, suelo suburbano y suelo de expansión urbana requeridos para el desarrollo y construcción de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario, mediante el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, que será sometida a aprobación directa del concejo municipal o distrital, sin la realización previa de los trámites de concertación y consulta previstos en artículo 24 de la Ley 388 de 1997. Lo que indica que no hay necesidad no hay necesidad de pasar por la Corporación (cortolima)

Adicionalmente se hizo la consulta en el ministerio de vivienda y nos declaran lo siguiente: hay tres tipos de revisión del POT. En este sentido está pensado para eso para incorporar predios rural, suburbano, esto se hace previo a la convocatoria de las 100 mil vivienda puesto que en el ministerio se dan cuenta que los municipios no tienen suelos disponibles.

El tema del cabildo es el único que presentaría inconveniente.



IBAGUE

Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 Palacio Municipal Oficina 224 - Ibagué -- Tolima
Tel: 2611180 fax 2619199 - Email: apoyoqgestion@alcaldiadeibaque.gov.co



Acta No.

20/09/2013

8

El señor alcalde pregunta entonces que se debe hacer?, tenemos inconvenientes para cumplir en los tiempos? Que consecuencias nos podría traer Puesto que se estuvo buscando un lote del municipio para el tema de las 1500 viviendas y ha sido mucho lo que se ha hecho, incluyendo la garantía de servicios con IBAL, haciendo la convocatoria para incluir nuevos predios cercanos que puedan postularse al proyecto de las 1500 viviendas y yo no se si esto nos dejaría por fuera, dejando una mala sensación en la comunidad

El señor secretario de planeación manifiesta que esto realmente es un tema de manejo y que incluso se puede pensar en postularnos para mas viviendas puesto que algunos municipios no se van a postular.

El señor concejal William Rosas manifiesta que el interés no es llegar a cuestionar o generar presiones pero si para considerar que estos acuerdos se pueden presentar después

El señor secretario de planeación aclara que la convocatoria irá hasta finales de septiembre

El otro proyecto de vigencias futuras la exposición de motivos está cogiendo un artículo de la ley 996 del año 2005, la trae pero le recortaron un pedazo que es muy importante.

ARTÍCULO 33. RESTRICCIONES A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.
<Artículo **CONDICIONALMENTE** exequible> Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado.

Queda exceptuado lo referente a la defensa y seguridad del Estado, los contratos de crédito público, los requeridos para cubrir las emergencias educativas, sanitarias y desastres, así como también los utilizados para la reconstrucción de vías, puentes, carreteras, infraestructura energética y de comunicaciones, en caso de que hayan sido objeto de atentados, acciones terroristas, desastres naturales o casos de fuerza mayor, y los que deban realizar las entidades sanitarias y hospitalarias.



Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 Palacio Municipal Oficina 224 - Ibagué - Tolima
Tel: 2611180 fax 2619199 - Email: apoyoqestion@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE APOYO A LA GESTIÓN
Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD



Acta No.

20/09/2013

9

Es decir que esta contratación que se está planteando en el presente proyecto sería de forma directa. Por tal motivo por tratarse de licitación normal acogiéndose a la ley 80 por esto debe cambiarse esta exposición de motivos.

El director de contratación manifiesta que para el caso es irrelevante puesto que las vigencias futuras se solicitan para pagar obligaciones contraídas que sabemos no se podrán pagar por que los objetos contractuales no se pueden terminar durante el año en vigencia.

El señor alcalde manifiesta que si es necesario modificarlo o aclararlo que se haga par que no se valla a aprobar una cosa totalmente diferente a lo requerido

De igual manifiesta que lo que acaba de pasar es inaudito, se sigue improvisando, se supone que estos proyectos ya estaban estudiados y esto no debe volver a pasar.

El señor secretario termina su exposición INFORME AJUSTE DE REVISIÓN AL P.O.T. (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL) DR. JUAN GABRIEL TRIANA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. De la cual se anexa la presentación.

Siendo las 7.35 PM se levanta la sesión quedando pendiente el cuarto y quinto punto correspondientes a 4.SEGUIIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL «IBAGUÉ CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA 2012- 2015 » DR. JUAN GABRIEL TRIANA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

5.PROPOSICIONES Y VARIOS. Temas que se desarrollaran en el próximo consejo de gobierno.

7.35 PM se levanta la sesión

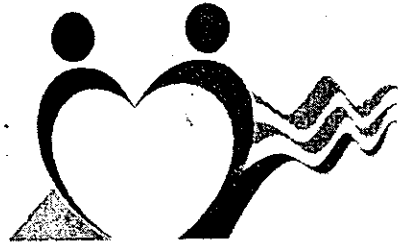


Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 Palacio Municipal Oficina 224 - Ibagué - Tolima
Tel: 2611180 fax 2619199 - Email: apoyogestion@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué



Camino a la **Seguridad Humana**
Alcaldía de Ibagué 2012 -2015



ASISTENCIA CONSEJO DE GOBIERNO 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA
DR. LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	ALCALDE DE IBAGUÉ	
DR. JOSE WILLIAM CASTRO CRUZ	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL	
DR. JORGE ALBERTO PÉREZ DÍAZ	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	
DR. JOSE ARSENIO SOTO BAQUERO	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	
DR. DIEGO GUZMAN GALVA	SECRETARIO DE EDUCACION	
DRA. LILIANA HERNÁNDEZ BORJA	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
DRA. MAGDA LILIAN BERMÚDEZ	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
DR. JHON ESPER TOLEDO	SECRETARIO DE APOYO A LA GESTION	
DR. OSWALDO MESTRE	SECRETARIO DE HACIENDA	
DRA. GILMA LUCIA PEÑA DAZA	SECRETARIA DE SALUD	
DRA. ÁNGELA VIVIANA GÓMEZ	SECRETARIA DE CULTURA	
DRA. MARTHA LILIANA PILONIETA	SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL	
DR. HENRY RENGIFO	OFICINA DE PRENSA	
DRA. SANDRA MARITZA GOMEZ	OFICINA JURIDICA	
DR. JUAN GABRIEL TRIANA	SECRETARIO DE PLANEACION	



Alcaldía Municipal
Ibagué



Camino a la **Seguridad Humana**
Alcaldía de Ibagué 2012 -2015



ASISTENCIA CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA
DR. MAURICIO PULIDO	OFICINA CONTROL INTERNO	
DRA. PIEDAD CONSUELO FRANCO	INFIBAGUE <i>Segresen</i>	
DR. CARLOS HEBERTO ÁNGEL	IMDRI	
DR. ARLEN MÁRQUEZ CASTAÑO	GESTORA URBANA	
DRA. FANNY GÓMEZ	HOSPITAL SAN FRANCISCO	
DR. CARLOS JOSÉ CORRAL	IBAL	
DRA. DIANA ELIZABETH GAITAN VILLAMARIN	USI	
DR. CARLOS ORLANDO PARDO	ASESOR	
DR. AGUSTIN ANGARITA	ASESOR	
<i>Maritza Cruz Calcedo</i>	<i>Asesora</i>	